

# Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia ALEJANDRA JAIDAR 2023

La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C. (Somedicyt)  
y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

## CONVOCAN

al

Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia 2023

Alejandra Jaidar

*En memoria a su invaluable labor como pionera de la divulgación de la ciencia en México*

Este premio reconoce el trabajo y la trayectoria en el campo de la divulgación de la ciencia y la técnica de una divulgadora(or) mexicana(o) o extranjera(o) residente en México. El premio consta de **\$60,000.00 M.N.** (sesenta mil pesos 00/100 M.N.), será indivisible y se entregará mediante transferencia electrónica.

1. La candidata(o) podrá ser presentada(o) por una institución o dependencia de carácter cultural o académico, por un grupo de personas pertenecientes a este tipo de entidades, o por un grupo de divulgadores organizado con tal fin.
2. El premio se otorgará a quien se haya destacado en su trayectoria profesional, obra y producción realizadas a través de cualquier modalidad de divulgación de la ciencia.
3. La postulación de la candidata(o) deberá hacerse a través de una carta de presentación donde se argumente el valor, la relevancia y el alcance de la obra de divulgación que haya realizado, destacando sus principales trabajos y resultados. (La carta modelo de postulación estará disponible en el sitio web de la Somedicyt: [www.somedicyt.org.mx](http://www.somedicyt.org.mx))
  - 3.1. Si la propuesta es de una institución o dependencia, la carta de postulación deberá ser firmada por el titular de la misma.
  - 3.2. Si la postulación la hace un grupo de personas, deberán consignarse en la carta: la información del grupo, el responsable de seguimiento y sus datos de contacto.
4. La carta de postulación deberá acompañarse con:
  - 4.1 Curriculum vitae completo de la candidata(o).
  - 4.2 Curriculum vitae de la candidata(o) donde se destaquen sus actividades de divulgación.
  - 4.3 Carta de aceptación del premio por parte de la candidata(o) para el caso de ser declarada ganadora o ganador. (La carta modelo de aceptación del premio estará disponible en el sitio web de la Sociedad: [www.somedicyt.org.mx](http://www.somedicyt.org.mx))
5. A lo descrito en los puntos 3 y 4 deberán anexarse las evidencias más sobresalientes de su obra de divulgación, enviándolas a [contacto@somedicyt.org.mx](mailto:contacto@somedicyt.org.mx). Dicho material deberá entregarse digitalizado en un expediente PDF de no más de 80 MB con lo más destacado de su trayectoria. Deberá estar dispuesto en formato compatible con computadoras personales con hardware y software de uso común. Puntualizará en dichos probatorios aquellas referencias que puedan tener mayor amplitud de información en internet, anexando las ligas correspondientes.
6. El Jurado será designado por la Somedicyt y su fallo será inapelable.
7. La decisión del Jurado se sustentará en la relevancia y trascendencia social del trabajo de divulgación de las(os) candidatas(os) realizado a través de los distintos formatos y medios (video, radio, medios escritos, talleres, medios digitales, museos de ciencia, redes sociales, programas especiales, festivales, etcétera).
8. El Premio podrá declararse desierto si el Jurado así lo determina.
9. La fecha límite para entregar la propuesta y toda la documentación requerida será el **viernes 30 de junio de 2023**.
10. Se notificará a la premiada(o) su designación a más tardar el martes 15 de agosto de 2023. A partir de ese momento se hará público su nombre en todos los medios de comunicación que la Somedicyt considere pertinentes.
11. La premiación se llevará a cabo en la Ciudad de México. En caso de que la ganadora o ganador radique en otra ciudad, la Somedicyt asumirá los gastos de transportación nacional y de estancia.
12. No se tomarán en cuenta las candidaturas que no cumplan **en fecha** con la entrega de la **documentación completa** descrita en los puntos 3, 4 y 5 de la presente convocatoria.
13. Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Jurado.

**Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C.**  
**Mayores informes:**

[www.somedicyt.org.mx](http://www.somedicyt.org.mx)  
[contacto@somedicyt.org.mx](mailto:contacto@somedicyt.org.mx)

**Más información: [somedicyt.org.mx](http://somedicyt.org.mx)**

<https://somedicyt.org.mx/divulgadores/premios-a-divulgadores/premio-jaidar/premio-nacional-de-divulgacion-de-la-ciencia-alejandra-jaidar-2023>

[contacto@somedicyt.org.mx](mailto:contacto@somedicyt.org.mx)

 [somedicyt.ac](https://www.facebook.com/somedicyt.ac)

 [@somedicyt](https://twitter.com/somedicyt)